

**CERTIFICADO N° 88 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°100 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de marzo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, y traspaso, contenido en el Ord. N°139 de fecha 08 de marzo de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos propios	\$600.000.000	
<b>AL</b> 215.24.01.002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N°1, 3063/80		\$600.000.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$600.000.000</b>	<b>\$600.000.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de marzo de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal